

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL DISTRITO SANITARIO MÁLAGA-GUADALHORCE POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA, MEDIANTE SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS, PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE CARGO INTERMEDIO DE DIRECTOR/A DE LA UNIDAD DE GESTIÓN CLÍNICA DE RINCÓN DE LA VICTORIA.

De conformidad con lo establecido en las Bases 4 y 6 de la Resolución de 09/01/2023 de la Dirección General de Personal del SAS, por la que se convoca, mediante sistema de concurso de méritos, la cobertura de un puesto de Cargo Intermedio de director/a de la Unidad de Gestión Clínica de Rincón de la Victoria (BOJA núm. 12 de 19 de Enero de 2023) - Código SAS 8209; finalizado el plazo de presentación de solicitudes y habiéndose presentado en tiempo y forma un aspirante al puesto de cargo intermedio convocado; esta Dirección Gerencia del Distrito Sanitario Málaga-Guadalhorce,

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar la Lista Provisional de Aspirantes Admitidos y Excluidos en el presente proceso para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de director/a de la Unidad de Gestión Clínica de Rincón de la Victoria con indicación de las causas de exclusión si las hubiere.

ASPIRANTE	ADMISIÓN/EXCLUSIÓN
Alicia Patricia Sáez Gómez	Excluido / No cumple requisito Base 2.5

SEGUNDO: Conceder a las personas interesadas un plazo de cinco días hábiles para presentar alegaciones, a contar a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en la página web del Servicio Andaluz de Salud y en los tabloneros de anuncios de este Distrito, siendo presentadas a través de la VEC cumplimentando el formulario electrónico correspondiente.

TERCERO: Designar a los miembros de la Comisión de Selección:

COMISIÓN de SELECCIÓN	Titulares	Suplentes
Presidente Director Gerente	Enrique Vargas López	Antonio Vázquez Luque
Vocal 1 Equipo Dirección Centro	Francisco Martos Gámiz	Ángel Laureano Casas Pulido
Vocal 2 Cargo intermedio misma área	Silvia Rodríguez Moreno	Santos Agrela Torres
Vocal 3 Cargo intermedio distinta área	Mª Jesús Fernández Terrón	María Isabel Martínez García
Vocal 4 Junta de Personal	José Becerra Martín	María Ángeles Bernal Lara
Vocal 5 Profesional de la unidad	Gertrudis Olea Joya	María Blanca Olmos Hidalgo
Secretario/a	Milagros Gontán Morales	Francisco De La Torre Mora

En Málaga, a la fecha de su firma.

Diligencia: Para hacer constar que la presente resolución, se publica en la página web del Servicio Andaluz de Salud y el tablón de anuncios del Distrito Sanitario Málaga-Guadalhorce el mismo día de su firma electrónica.

DIRECTOR GERENTE DEL DISTRITO SANITARIO MÁLAGA-GUADALHORCE

Distrito sanitario Málaga-Guadalhorce
C/ Sevilla, 23-4º 29009
Teléf.: 951-03 13 00 Fax: 951-03 13 05

Código:	6hWMS714PFIRMAB/wkIZ4YJJi4zb04	Fecha	23/03/2023
Firmado Por	ENRIQUE J VARGAS LOPEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1

